

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECRETO N° 403 /

CONCÓN, 02 MAR 2021

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, La Ley N° 19.424 que creó la Comuna de Concón, la sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 27 de Noviembre de 2000.

TENIENDO PRESENTE:

Formulario de Inscripción de práctica profesional de la Srta. Alexandra Carolina Borquez, RUN: 19.325.698-8, para realizar práctica profesional en la Dirección de Turismo y Fomento Productivo Local.

DECRETO

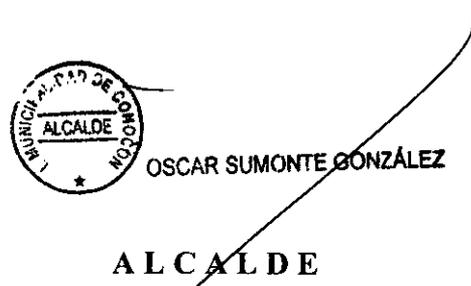
1. **RATIFIQUESE** la práctica profesional de Srta. **ALEXANDRA CAROLINA BORQUEZ**, RUN: [REDACTED] para realizar práctica profesional en la Dirección de Turismo y Fomento Productivo Local. , desde el 11 de enero de 2021 hasta el 11 de febrero de 2021.

2. **CONSIDÉRESE** como parte integrante de este Decreto el certificado que se adjunta.

3. **PAGUESE**, el concepto de movilización, en el periodo que dure la práctica, los cuales deberán ser rendidos e imputese el costo que irroga este Decreto a la cuenta 21 03 007 "ALUMNOS EN PRACTICA".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MLEG/MYG/mgg

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- DIRECCIÓN DE CONTROL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado